



Secretaría General Municipal

R. 2

Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 23 de septiembre 2019. 14:00 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día lunes 23 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas. **Presidenta:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes. Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del Acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 05 de septiembre del año 2019; 5.Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la solicitud de Autorización para la implementación del programa "Buen Fin 2019", consistente en un descuento del 90% en recargos y actualizaciones sobre el Impuesto Predial del periodo 2014-2019, para aplicarse a los contribuyentes en general sin importar el uso y número de predios, el cual se llevara a cabo del 4 al 29 de noviembre del año en curso, presentado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 7.Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 4 fracción XXVIII y adiciona la fracción XXIX del Decreto Municipal Número Dieciséis que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, presentado por la C. Ruth Guadalupe García Cordero, Regidora del Partido Acción Nacional. 8.Asuntos Generales; 9.Convocatoria para la siguiente Sesión Ordinaria Pública ; 10.Clausura de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:**

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	Presente



Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 23 de septiembre 2019. 14:00 horas

Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora	Ruth Guadalupe García Cordero	Presente
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	Presente
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora	Ruth León Cruz	Presente
Regidor	Fernando Flores Pérez	Presente
Regidora	Aurora Mohedano Romero	Presente
Regidor	Jorge Ortega Morel	Presente
Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	Permiso Por Escrito
Regidora	Liliana Verde Neri	Presente
Regidor	Juan Ortega González	Permiso Por Escrito
Regidor	Octavio Castillo Acosta	Presente
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	Presente
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	Presente
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	Presente

**Secretario:** Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veinte integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. **siendo las catorce horas con trece minutos del día lunes 23 de septiembre del año 2019, declaro formalmente instalada la Septuagésima Tercera sesión ordinaria pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidenta:** Pueden tomar asiento, gracias. **Presidenta:** Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por **unanidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el



Secretaría General Municipal

Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 23 de septiembre 2019. 14:00 horas

siguiente punto, es la **Aprobación del Proyecto de Acta** de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 05 de septiembre del año 2019. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación **ha sido entregado el proyecto del Acta** de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. **Se propone** la Dispensa de la Lectura de la misma. **Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. Si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública fue **Aprobada por unanimidad de Votos.** **Secretario:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, **transcriba** el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. **Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo, que el siguiente punto es referente al **Acuerdo de correspondencia** recibido por esta Secretaría. **Secretario:** A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA I. Número de expediente.- SA/AC/065/2019. Numerales: II, III, IV y V: 1.-** Con fecha 04 de septiembre de 2019, El Ing. Clemente Ramírez Martínez, Presidente de la Asociación Civil del Fraccionamiento Ex-Hacienda Las Torres, solicita la intervención del H. Ayuntamiento reconvenir al Municipio para que exija al desarrollador VADONNE S.A. de C.V. cumpla con el marco legal vigente y que se inicie el proceso de municipalización. La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a las Comisiones: Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y Especial de Servicios Públicos



Secretaría General Municipal

Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 23 de septiembre 2019. 14:00 horas

Municipales para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de septiembre de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar: fueron aprobados por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO. I- Nombre del asunto.-** Relativo a la solicitud de Autorización para la implementación del programa "Buen Fin 2019", consistente en un descuento del 90% en recargos y actualizaciones sobre el Impuesto Predial del periodo 2014-2019, para aplicarse a los contribuyentes en general sin importar el uso y número de predios, el cual se llevará a cabo del 4 al 29 de noviembre del año en curso. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/316/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 10 de septiembre de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de septiembre de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la



Secretaría General Municipal

Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 23 de septiembre 2019. 14:00 horas

mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar fue aprobado por **unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 7. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.-** Referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 4 fracción XXVIII y adiciona la fracción XXIX del Decreto Municipal Número Dieciséis que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/318/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 13 de septiembre de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Ruth Guadalupe García Cordero, Regidora del Partido Acción Nacional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, de Niñez, Juventud y Deporte, y Especial de Espectáculos Públicos para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de septiembre de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. **Presidenta:** Tiene el uso de la voz la Regidora Ruth Guadalupe García Cordero. **Regidora:** Muy buenas tardes a todos los presentes, Presidenta Municipal, Síndicos, compañeras y compañeros Regidores; ciudadanos y medios de comunicación que hoy nos acompañan. "Si cambiamos el comienzo de la historia, cambiamos la historia entera". (Raffi Cavoukian, fundador del Centre for Child Honouring de Canadá). La UNICEF señala que pese a que son esenciales, los programas para niños y niñas en la primera infancia siguen careciendo ampliamente de financiación, y su ejecución es deficiente. La inversión pública en el desarrollo del niño en la primera infancia es escasa. Los descuidos y la inacción tienen un alto precio y comportan consecuencias a largo plazo para la salud, la felicidad y las capacidades para obtener ingresos cuando estos niños alcanzan la edad adulta. También contribuyen a perpetuar los ciclos



Secretaría General Municipal

Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 23 de septiembre 2019. 14:00 horas

internacionales de pobreza, desigualdad y exclusión social. Gran parte de la población no es consciente de la importancia de los primeros años de vida y no exige políticas, programas ni financiación al respecto. Algunos datos clave que se señalan en la agenda 2030 por parte de organismos internacionales se encuentran: Las carencias nutricionales en la primera infancia causan retraso del crecimiento, que afecta a casi un cuarto de todos los niños menores de 5 años. Los métodos disciplinarios violentos están generalizados en numerosos países; casi el 70% de los niños de 2 a 4 años fueron reprendidos mediante gritos o chillidos en el último mes. 300 millones de niños menores de 5 años han sufrido violencia social. En el caso de los niños de países de ingresos medianos y bajos, un desarrollo temprano deficiente puede reducir sus ingresos en la edad adulta en torno a una cuarta parte. El desarrollo deficiente del niño en la primera infancia puede acarrear pérdidas económicas para un país. Por ello el interés superior del menor debe ser vigilado y atendido cuanto antes por todas y por todos. No es solo obligación de los padres, sino que compete a nosotros como autoridad y a quienes integramos a la sociedad, una sociedad a veces carente de empatía y sensibilidad, una sociedad que hasta hoy, les ha quedado a deber. Esta iniciativa es solo un paso de los muchos que se tendrán que dar para que con suerte, nuestras niñas y niños tengan un mejor futuro, uno distinto al presente que les hemos construido hasta ahora. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** No habiendo otro orador, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Procedimiento**, que se acaba de presentar: **fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los "Asuntos Generales"; para lo cual les comunico que no se registraron ante esta Secretaría asuntos generales. **Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública, a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. **Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta:** Se convoca



Secretaría General Municipal

R-3

Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 23 de septiembre 2019. 14:00 horas

a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las 09:00 horas del día Jueves 03 de octubre del año 2019.

**Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto señora Presidenta.**

**Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las catorce horas con veinticinco minutos, del día lunes 23 de septiembre del año 2019, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta septuagésima tercera sesión ordinaria pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este órgano colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron. ¡muchas gracias!. Constando la presente acta de 08 fojas útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----

C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN

PRESIDENTA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

C. RAUL BAÑOS TINOCO

SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPAL

C. ALEJANDRO MORENO ABUD

SÍNDICO PROCURADOR  
HACENDARIO

C. FRANCISCO CARREÑO ROMERO

SÍNDICO PROCURADOR  
JURÍDICO

REGIDORES




Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; lunes 23 de septiembre 2019, 14:00 horas

  
C. DIANA LORENA SALINAS SILVA

  
C. JOSE LUIS ZUÑIGA HERRERA

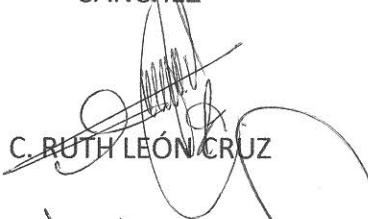
C. RUTH GUADALUPE GARCÍA CORDERO

C. NOÉ ALVARADO ZUÑIGA

  
C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO JUÁREZ

  
C. YUSEB YONG GARCÍA SÁNCHEZ

  
C. AURORA MOHEDANO ROMERO

  
C. RUTH LEÓN CRUZ

C. FERNANDO FLORES PÉREZ

C. JORGE ORTEGA MOREL

  
C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ GONZÁLEZ

C. LILIANA VERDE NERI

C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA

  
C. NIDIA ANALAY CHÁVEZ CERÓN

C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA

  
C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO